

DESPLAZAMIENTO FORZOSO Y TENENCIA DE LA TIERRA EN SAN PABLO (SUR DE BOLÍVAR)*

Autor: Omar Gutiérrez Lemus

Sociólogo Universidad Nacional. Magister en análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos. Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y Universidad Externado.

Consultor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR- sede Barrancabermeja.

Este es un diagnóstico que pretendió establecer relaciones concretas entre el desplazamiento forzado de población y la posesión de la tierra en dos corregimientos del municipio de San Pablo: Santo Domingo y Cerro Azul. Para alcanzar este objetivo se tuvo como marco de referencia teórico los estudios de Daniel Pécaut y Alejandro Reyes sobre desplazamiento, conflicto armado y conflictos agrarios¹. A nivel metodológico se acudió a algunas técnicas rápidas y económicas (entrevistas con actores clave y observación directa) para el levantamiento de la información en campo². Posteriormente, fue complementado con una recopilación de datos de archivos de prensa regional (Vanguardia Liberal y El Universal) durante los años 1998- 2003. Por último se consultó la información básica disponible sobre el tema de tierras en algunas entidades oficiales (INCODER y el Instituto, Geográfico Agustín Codazzi) y las estadísticas sobre desplazamiento forzado existente en la Red de Solidaridad (SUR) y CODHES.

Producto de la lectura de los estudios mencionados y del análisis de la demás información (entrevistas, notas de viaje, prensa, estadísticas catastrales) se elaboró una hipótesis que sirvió como fundamento de toda la argumentación que se presenta. Esta hipótesis señala lo siguiente:

En el municipio de San Pablo, durante los últimos cinco años, el conflicto armado, la economía de la coca, el auge de los cultivos agroindustriales (palma de aceite, yuca industrial, etc.) han propiciado un cambio de la concepción en la posesión y uso de la tierra en la zona rural y han presionado el desplazamiento forzado de población.

* Este texto hace parte de un trabajo de consultoría más amplio realizado, entre diciembre de 2003 y marzo de 2004, para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR- sede Barrancabermeja; aún así, las ideas expuestas en el documento son responsabilidad exclusiva del autor.

¹ Ver: Bibliografía.

² RUDQVIST Anders, (1991); VELASCO Honorio y Ángel Díaz de Rada, (1999).

En otras palabras, tanto el tradicional valor de uso y la concepción de patrimonio familiar de la tierra, existente entre las comunidades campesinas y de colonos, como el largo abandono e improductividad de las tierras de los grandes propietarios, han cedido prelación al valor de cambio, los aumentos de productividad agraria y a la concepción de la tierra como factor de producción. Estos fenómenos han presionado o facilitado el desplazamiento forzado y, también, han aumentado la presión social por el acceso a la tierra, tanto entre los antiguos campesinos y trabajadores rurales como entre los migrantes (empresarios, campesinos, trabajadores rurales) llegados de otros municipios o ciudades y ha modificado negativamente la antigua concepción de seguridad alimentaria entre los habitantes del municipio.

MARCO GENERAL DE ANÁLISIS

La problemática reciente del desplazamiento forzado en San Pablo puede asociarse a un conjunto de cambios ocurridos en el Sur de Bolívar en los últimos seis años. Concretamente, estos cambios son la pérdida de la hegemonía territorial del ELN; el afianzamiento de un modelo político autoritario impulsado por los grupos paramilitares; la crisis del sector agrario; el debilitamiento o ausencia de la noción de ciudadanía entre los campesinos y colonos; la recomposición del espacio por efecto de la construcción de obras de infraestructura y el repoblamiento de ciertas zonas; el apareamiento de una nueva estructura de la tenencia de la tierra jalada por los cultivos agroindustriales y el auge de los cultivos ilícitos.

Sin embargo, lo primero que se debe mencionar es que a lo largo de su historia, el Sur de Bolívar se ha poblado con oleadas sucesivas de distintos tipos de desplazamientos. Desde los años cincuenta, a causa de “la gran violencia” y la presión por la ocupación de la tierra en las zonas de frontera interior, se movilizaron comunidades campesinas portadoras de identidades partidistas muy fuertes (liberales, conservadoras y comunistas) que fundaron en este territorio un municipio, Santa Rosa del Sur, y la mayor parte de los corregimientos localizados sobre la Serranía de San Lucas, pertenecientes a Morales y San Pablo (ver mapa 1). También fueron notables los desplazamientos de población presionados por razones de trabajo que se concentraron en los espacios de economía de enclave creados por las multinacionales petroleras; esto ocurrió fundamentalmente en Yondó (Casabe) y Cantagallo.

Un hecho característico de estas primeras movilizaciones fue la organización social y comunitaria del poblamiento y la regulación que cumplieron algunas instituciones (Iglesia Católica, Partidos Políticos, Empresas del Estado, etc.). Así por ejemplo, el poblamiento petrolero de Casabe y Cantagallo estuvo muy ligado a la vida política y social de los trabajadores de Barrancabermeja, mientras que el poblamiento de Santa

Rosa fue fomentado por la Iglesia Católica y el de San Pablo estuvo influido por las adscripciones individuales y colectivas al Partido Liberal y a algunos movimientos de izquierda (UNIR, Unión Patriótica).

Así mismo, debe recalcar que estas olas migratorias no han concluido, a pesar de los impactos del conflicto armado. Por el contrario, nuevos ciclos económicos se han impuesto en el territorio dinamizando significativamente esta tendencia. Estos ciclos han sido la explotación artesanal de oro, durante los años setenta, y la siembra de coca a mediados de los ochenta. A tal punto ha sido significativa la migración que hoy estos municipios experimentan un relativo crecimiento demográfico y urbano (los casos más importantes: Santa Rosa del Sur, Río Viejo y San Pablo)³. Incluso, antes de 1996, la guerrilla intentó regular este proceso de poblamiento y de constitución de comunidades en la Serranía de San Lucas.

De otra parte, entre 1996 y 1998, sucedieron *desplazamientos organizados* de población que huían de las primeras ofensivas paramilitares en el Sur de Bolívar y apelaban al Estado de Derecho para detener el aumento de la violación de los derechos humanos y poner en marcha programas de desarrollo regional. Se movilizaron en ese entonces las comunidades campesinas del Valle del Río Cimitarra y el Sur de Bolívar, alcanzando acuerdos de importancia, espacialmente el Éxodo de 1998 ⁴.

Estas breves alusiones sirven para recalcar que en este territorio se ha utilizado a la movilización social como medio de integración social, económica y política y, al mismo tiempo, sus habitantes han jugado un papel fundamental, no solamente como víctimas sino también como *actores sociales*; con identidades sociales reconocibles y conscientes de sus intereses. Todo esto fue cierto por lo menos hasta 1998, cuando comienza una fuerte ola de desplazamientos forzados.

CARACTERÍSTICAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el poblamiento rural de San Pablo ha sido obra de colonos y campesinos, muchos de ellos expulsados de sus regiones de origen en sucesivas olas de violencia. Para la mayor parte de éstos, su historia personal es una repetición de episodios marcados por el despojo, el desplazamiento y la coacción en la que no ha sido fácil establecer puntos de referencia con el pasado o edificar identidades colectivas⁵. Además

³ Población de Sur de Bolívar en 2003: 173.259 habitantes. Santa Rosa: 35.614; Río Viejo: 31.991; San Pablo: 27.394. Fuente: Proyecciones de Población DANE.

⁴ Ver: GUTIÉRREZ L., Omar, (2003: 62- 89).

⁵ En palabras de Daniel Pécaut, para los desplazados “en el desarrollo ininterrumpido de los acontecimientos, los referentes se borran y el olvido es constitutivo de la relación con el instante. Prevalce el “inmediatismo”, y viene a inscribirse en un tiempo desprovisto tanto de

su establecimiento en buena parte de este territorio ha estado marcado por la ilegalidad de la ocupación de la tierra (es una zona de reserva forestal) y por las limitaciones en su reconocimiento como ciudadanos frente al Estado⁶.

Una Visión de Contexto

Durante mucho tiempo la autoridad real de este territorio fue el ELN; una guerrilla que en muchos aspectos actuó como una instancia reguladora de conflictos entre los pobladores y que aseguraba un mínimo de protección frente a posibles desafueros y hechos violentos. De cierta forma, aquí la coacción ejercida por este grupo armado sirvió de principio de *identidad colectiva*⁷ ya que permitió algún margen de seguridad para establecer un arraigo a la tierra y realizar algunas actividades económicas. Posteriormente, los esfuerzos de organización comunitaria y social emprendidos por los mismos campesinos darían mayor consistencia a este sentido de identidad:

*“Hasta el 96 o el 97 basta con salir a cualquier corregimiento de la parte alta para ver a la guerrilla allí reunida con la comunidad. Había mucha guerrilla y era sorprendente el nivel de organización alcanzado en ese entonces por los habitantes; en todos las veredas y corregimientos se organizaba una (junta de) acción comunal y por iniciativa propia se hacían censos (de población) o se recogía plata para mejorar la carretera o para contratar maestros que enseñaran a los niños. Todo eso cambió, desde el 99 mucha gente tuvo que salir por temor a las amenazas de los paracos; otros que se quedaron han sido asesinados poco a poco.”*⁸

Distintos testimonios muestran que con el recurso al desplazamiento forzado se puso a prueba el poder alcanzado por la guerrilla en San Pablo. Durante muchos años la guerrilla se presentó como la protectora de los colonos frente a los desafueros de particulares (grandes propietarios, narcotraficantes) y contra las incursiones del ejército e instauró un orden

“horizonte de espera” como de puntos de referencia estables en el pasado.” [...] A este inmediatez se le opone la larga duración, la de la repetición, a la cual parece que lo nuevo siempre se va asimilando. La violencia de hoy no deja de ser vista como el regreso de la violencia anterior, y sus formas, como idénticas a las que se habían dado.” PÉCAUT Daniel (2001: 245).

⁶ [...] los desplazados colombianos no han tenido jamás acceso a una ciudadanía plena y total. Se han acostumbrado desde hace mucho tiempo a vivir bajo el signo de la violencia y no pueden esperar encontrar un refugio seguro ni siquiera en las grandes ciudades. El desplazamiento no es, así, una simple coyuntura, sino que es vivido como una condición social casi permanente. [...] La ciudadanía supone, además de derechos y deberes reconocidos por el Estado, la atribución a los individuos de la dignidad ligada a su pertenencia a una comunidad política nacional. Pero son muchos los desplazados que no han tenido jamás acceso a tal ciudadanía [...].” PÉCAUT, Daniel, (2001: 262-263).

⁷ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 250.

⁸ Conversación informal con habitante desplazada de San Pablo.

con códigos de justicia y de comportamiento para los nuevos pobladores. Incluso para los migrantes (“empresarios” y aventureros) interesados fundamentalmente en la rentabilidad de algunas empresas de alto riesgo (extracción de oro y producción de base de coca) la presencia de los insurgentes representaba cierto beneficio racional. Por todas estas razones se puede asegurar, también, que el control guerrillero supuso algún grado de *homogeneización del espacio*⁹.

Sin embargo, la ofensiva paramilitar iniciada en 1998, trastocó el énfasis de la relación guerrilla, territorio y pobladores. El terror y el desplazamiento que acompañaron a esta ofensiva indujeron de manera progresiva y rápida a la “fragilización” de los territorios, la desarticulación de los referentes temporales construidos en cuatro décadas de historia y, lo más grave, dañaron profundamente las posibilidad de los sujetos para afirmarse autónomamente en medio de referentes ideológicos contradictorios¹⁰. Además, la noción de “territorialización” evolucionó de nuevo a partir del momento en que el conflicto armado comenzó a redefinir las zonas donde los distintos grupos hacían presencia hegemónica; las zonas en disputa y las zonas de eventuales incursiones. Obviamente estas delimitaciones son, aún hoy, en alguna medida dinámicas o cambiantes y están condicionados por los ritmos de la guerra irregular¹¹ (ver mapa 2).

Así, por ejemplo, dada la distinción entre los formas de colonización en los corregimientos de Santo Domingo, Cerro Azul y Alto San Juan, mencionadas más adelante, se puede suponer que los dos últimos fueron zonas de presencia permanente o hegemónica de la guerrilla y Santo Domingo una zona de tránsito o de presencia intermitente, donde el desplazamiento de población fue más acelerado y, posiblemente, ha venido ocurriendo un “repoblamiento”. Sin embargo, desde 2002, las cosas cambian y tanto Cerro Azul como San Juan se convierten en zonas en disputa y Santo Domingo en una zona “hegemonizada” por las AUC. Con todo, desde finales de 2002, la correlación de fuerza parece volver a cambiar ligeramente con la ofensiva guerrilla tanto en la parte alta (Cerro Azul) como en algunos corregimientos y veredas de la parte baja (Pozo Azul). En lo sucesivo, la *incertidumbre* es un dato importante; aún no se puede saber quien dominará algunas zonas rurales de San Pablo, si las guerrillas o los paramilitares¹².

En consecuencia, los habitantes de zonas en disputa, como Cerro Azul y Alto Cañabral, viven en continua incertidumbre; muchas veces el simple rumor o las amenazas de incursiones armadas son suficientes para acabar con su tranquilidad y logran presionarlos al desplazamiento. Estos

⁹ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 238-239.

¹⁰ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 232.

¹¹ REYES P., Alejandro, (1998: 275-285).

¹² PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 237.

pobladores saben que no hay protección que valga; ni siquiera la que temporalmente ofrecen el Ejército o la Policía¹³. Para ellos son pocos los espacios comunitarios que aún quedan para reconstruir lazos de solidaridad; cada uno sabe que está vigilado por todos los grupos armados y que estableciendo contactos con el uno, inclusive sin quererlo, se convertirá en sospechoso o víctima para el otro¹⁴. Esta situación se ha agudizado aún más desde el inicio de las fumigaciones de los cultivos de coca en 2001 y 2003:

“A raíz de las fumigaciones es que se forman los conflictos entre los bando porque los que viven allá, la guerrilla, no están de acuerdo con las fumigaciones y tratan de atacar a las avionetas y, de pronto, con estos de acá, con los paramilitares, les da por pelear un territorio y pelearon (sic) también la producción de la hoja de coca. Entonces es allí donde se forman los conflictos y siempre es el civil el que queda en medio del fuego cruzado [...]

Es caótica la situación [...] de pronto la gente se acostumbra a vivir así y por la situación de trabajo, entonces, la gente tiene que permanecer pero viviendo una situación de zozobra, de angustia. [...] Una vez estábamos en Patio Bonito y se presentó una situación bastante conflictiva, caótica, entre la guerrilla y los paramilitares, los unos no dejaban pasar para acá, los otros no dejaban pasar para allá. Aguantamos diez días, se nos acabó la comida, se nos acabó todo, todo. ¿Cómo sobrevivió uno?, comiendo pura yuca ¡solamente yuca! [...] un conflicto sumamente grande donde las balas cruzaban, las bombas caían [...]”¹⁵

Otro hecho muy relacionado con la intensificación del desplazamiento forzado en San Pablo fue la ofensiva protagonizada por las Fuerzas Militares, luego del aterrizaje del avión de Avianca, secuestrado por el ELN en abril de 1999. La zona limítrofe con Simití y la parte alta del municipio se convirtieron en escenarios de guerra entre ejército e insurgencia y de represión desmedida contra la población civil dado que ocurrieron bombardeos y ametrallamientos indiscriminados. Distintos testimonios afirman que la población de zonas como Cañabral, Villa Nueva, Alto Berlín, Cerro Azul, Alto San Juan, Alto Cañabral, La Unión, Agua Sucia, etc., sufrió las consecuencias de los operativos del Ejército y muchas personas se vieron obligadas a desplazarse a la cabecera del municipio y luego a Barrancabermeja¹⁶ (ver mapa 1). Numerosos corregimientos y veredas quedaron vacíos; muy pocas familias permanecieron en sus viviendas. Al

¹³ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 230.

¹⁴ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 239.

¹⁵ Entrevista con habitantes desplazados de Alto Cañabral.

¹⁶ Es muy posible que exista un subregistro del número de personas desplazadas ese año de San Pablo. La gente huía aterrorizada frente a un operativo oficial.

mismo tiempo, los grupos paramilitares aprovecharon el espacio abierto por los operativos de las Fuerzas Militares y, al amparo de éstas, fueron estableciendo sus primeras “bases” en zonas de antiguo control guerrillero.

Por estas razones Cerro Azul se ha convertido en un lugar de poblamiento muy precario. De acuerdo con las circunstancias “de orden público”, sus habitantes permanecen en el corregimiento o se desplazan a otros lugares del municipio, abandonando temporal o definitivamente sus pocos bienes o pertenencias. Algunos habitantes confiesan que desde 2001 solo permanecen en el corregimiento el tiempo necesario para atender labores agrícolas (extracción de maderas, cultivos de coca y pancoger) y que su residencia permanente es la cabecera de San Pablo¹⁷. Aún así, los vínculos personales y las relaciones de amistad o solidaridad entre los antiguos pobladores, que rotan su permanencia allí, mantienen todavía vivo el corregimiento:

*“Hace una año (diciembre de 2002) la gente tuvo que salir por miedo a los combates entre la guerrilla y los paramilitares; alguna de esa gente no volvió. En esa época yo no estaba pa’ ese sitio porque, como le digo, uno baja y sube, uno baja y sube... pero cuando la primera fumigación nosotros nos vinimos. Incluso yo vivía más debajo de Cerro Azul directamente, con la mujer y los niños. Iba el Ejército y más adelante estaba la guerrilla, no sé que grupo; y, entonces,... los niños, a uno le da vaina y uno se viene. Después que ya me vine a vivir al pueblo uno va (a Cerro Azul) y apenas uno oye bulla en el campo: ¡que no que esto se va a poner maluco!, uno se viene pa’l pueblo [...] Antes de la primera fumigación siempre había gentecita (en Cerro Azul); pero como a eso le dieron duro, bastante, quedó solo. La gente comenzó a salir... y, así, la gente va y viene [...] la gente se va y, a veces, deja a alguien encargado de sus tierras o sus cultivos [...]”.*¹⁸

Así, Cerro Azul se está convirtiendo en un lugar de paso para personas interesadas en acumular un pequeño capital y que no les preocupa mucho mejorar sus condiciones de vida en el corregimiento. De hecho, el corregimiento está ligado a la economía cocalera en un corredor de tránsito de precursores y base de coca que comienza en Alto Berlín y termina en Alto San Juan (ver mapa 2). Con nostalgia algunos habitantes recuerdan las épocas en que el caserío tenía un comercio activo (discotecas, pequeños restaurantes, tiendas de ropa, almacenes de insumos agrícolas, etc.). Las incursiones paramilitares y los combates han echado atrás el crecimiento de

¹⁷ Es usual que habitantes de San Pablo u otros corregimientos arrienden tierra o compren cultivos de coca. En 2003 una hectárea sembrada de coca costaba 3 millones de pesos en Cerro Azul.

¹⁸ Entrevista con un habitante de Cerro Azul.

este asentamiento humano. En 2002, las AUC permanecieron varios semanas en la cabecera del corregimiento, tomaron la escuela como cuartel, dañaron el acueducto comunal, cavaron trincheras entre las viviendas e intentaron destruir el teléfono público. Todo esto ha debilitado aún más la confianza y el “sentido de pertenencia” de los habitantes de Cerro Azul y los ha llenado de desconfianza frente al Estado¹⁹.

La precariedad de las formas de ocupación y de tenencia de la tierra en esta zona de colonización han estimulado también esta “informalidad” en el poblamiento²⁰. La relación de los habitantes con la tierra no es la de los propietarios de las zonas planas o la de los campesinos en el centro del país. En Cerro Azul o Alto Cañabral no existen propietarios en sentido estricto, la tierra se toma o se deja con relativa “facilidad”; además todavía existen rastrojos o franjas de bosque nativo que es posible “civilizar” en caso de ser necesario. El desinterés temporal por la posesión o la falta de garantías sobre la propiedad de la tierra se convierten así en obstáculos “objetivos” para la construcción de identidades locales y el auto-reconocimiento de los habitantes como ciudadanos, sujetos de derechos y deberes en un Estado y en una Sociedad²¹:

*“Hay algunas personas que han llegado del oriente de Antioquia, le huyen a la violencia provocada por allá por los paras. Yo he tenido que hablar con ellos porque han ocupado algunas de las casas abandonadas en Cerro Azul; son personas que vienen a trabajar la tierra. Algunos han entrado por el lado de Cauca o el Bagre, que son como cuatro días de camino; otros han llegado por San Pablo [...] Aquí una hectárea de tierra puede costar 100 mil pesos o un poco más, depende del dueño, hay personas que quieren mucho la tierra”.*²²

“Ha habido mucho desplazamiento de los lados de Antioquia que ha llegado a Alto Cañabral y ahorita (la vereda) tiene más de 60 casas. Nosotros, cuando hicimos el censo de afiliados a la junta de acción comunal habían 200 personas cabeza de familia [...] pero ahorita debe haber muchas más porque ha venido gente nueva [...] y han salido desplazadas como cinco familias de la vereda [...] La gente quiere la tierra para sembrar comida, lo que venga. Dicen que les venda a cada uno cinco hectáreas, a cien mil pesos por hectárea,

¹⁹ Para introducir precursores químicos, los habitantes tienen que pagar “tributos” a integrantes del Ejército.

²⁰ La existencia de cultivos ilícitos ha fomentado de manera importante esta “informalidad” en la ocupación y posesión de la tierra. Según algunas personas consultadas, la mayor parte de los cultivos de coca en este corregimiento tiene 1, 2 o 3 hectáreas y los más grandes alcanzan las 10 hectáreas.

²¹ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 264.

²² Conversación informal con un habitante de Cerro Azul.

*para hacer cualquier proyecto que les llegue[...] Estas son como 15 familias que han sido desplazadas del lado de Antioquía, eso vienen de tres o cuatro días de camino [...] La gente quiere que yo les regale la tierra; yo les pedí a 150 mil pesos [...]*²³

Por las condiciones de coacción y de terror que han vivido los habitantes de algunas de las zonas de mayor desplazamiento de San Pablo (Alto Cañabral, Alto Berlín, Alto San Juan y Cerro Azul) hacen referencias contradictorias a las “normas y a los valores” que han conocido en sus lugares de tránsito²⁴. A veces parecen temer o respetar las decisiones de la guerrilla o compartir sus ideales, pero inmediatamente después se distancian de sus métodos y de la violencia que ejercen. Con los paramilitares la relación parece más lejana y el temor hacia ellos más evidente; sin embargo, en ocasiones tienden a creer que cumplen una función de seguridad para que la economía del municipio marche mejor:

*“La filosofía de la guerrilla es totalmente diferente a la filosofía de los paramilitares; aunque todos dos son ilegales [...] la guerrilla está convencida de que la revolución se va a dar a partir de la situación que crea la pobreza en la gente; entre más pobre esté la gente más rápido se hace la revolución.... Bueno, los paramilitares dicen que si se alían con los ricos, pues, van a ser más fuertes; entonces, les interesa que los ricos lleguen a la zona. Entonces, son dos filosofías completamente aparte; unos están con los pobres. De hecho, pues, la política de guerrilla es empobrecer más a la gente; cualquier ayuda que le venga del Estado, generalmente tratan de obstruirla [...] De hecho la gente que va teniendo una manera solvente de vivir [...] no ingresa a las filas de la guerrilla; los muchachos que sí están mal, mal, [...] no encuentran otro camino que el de la guerrilla [...]*²⁵.

Al parecer, recientemente las guerrillas se han reorganizado y fortalecido en lo militar para enfrentar el avance de las Autodefensas. El Frente 24 de las FARC ha crecido con combatientes de experiencia, traídos del sur del país, y ha ampliado su área de influencia desde Yondó, Cantagallo y San Pablo a Santa Rosa y Simití. Mientras tanto el ELN se ha esforzado por conservar sus zonas de control y también ha aumentado su número de efectivos, principalmente en la zona minera de la Serranía de San Lucas (Santa Rosa, Morales, Río Viejo, Arenal) y en la parte “alta” de San Pablo. Según algunos testimonios, las FARC cuentan con cerca de 2 mil integrantes y el ELN podría totalizar casi 1.200 guerrilleros. Ambas guerrillas han anunciado la recuperación política y militar del territorio y han organizado

²³ Entrevista con una habitante de Alto Cañabral.

²⁴ PÉCAUT Daniel, *Ibid.*, pág. 249.

²⁵ Entrevista con un habitante desplazado de Pozo Azul.

numerosas operaciones conjuntas. De continuar esta dinámica se esperan todavía situaciones de alta confrontación en todo el territorio.

Por su parte, las AUC ocupan, fundamentalmente, las cabeceras municipales y los corregimientos y veredas cercanas a los “cascos urbanos”. Al mismo tiempo, desde 1999, han intentado asumir la doble función de actor político frente al Gobierno nacional²⁶ y de protector de las grandes inversiones privadas en todo el sur de Bolívar, amenazadas durante buen tiempo por los actos extorsivos de la guerrilla. Bajo el liderazgo de Carlos Castaño, este grupo lanzó una fuerte ofensiva contra el ELN, unificó sus estructuras y creó el Bloque Central Bolívar, que extiende su radio de influencia a la antigua zona estratégica del ELN (oriente de Antioquia, sur de Bolívar, Santander, Arauca, etc.). Igualmente es destacable el poder que ejerce este grupo irregular, primero, sobre el contrabando y transporte de precursores químicos y la comercialización de base de coca y, segundo²⁷, sobre los gobiernos y la vida política de los municipios bajo su control (incluido San Pablo).

Con todo, un buen número de desplazamientos forzados en San Pablo parece estar ligado a la negación o la “violación” del orden establecido por alguno de los dos bandos. A pesar de la situación de enfrentamiento armado y de coacción la gente insiste en mantenerse y no dejar la tierra. Los habitantes saben que la tierra garantiza sobrevivir, les garantiza tener ingreso, les posibilita un reconocimiento social; por esta razón insisten y aguantan humillaciones. Pero llegado un caso extremo algunas personas o familias deciden salir de su territorio o son obligadas a huir porque, como se dijo, no aceptan, contradicen o “violan” el orden establecido por alguno de los grupos armados. Para estos grupos no hay posibilidad de discusión sobre las reglas que imponen y el que no esté de acuerdo con ellas se tiene que ir y abandonar la tierra; para expulsar o asesinar a alguien, a veces, no media ni siquiera una acusación directa de estar colaborando con el enemigo.

Una Visión Institucional

Según la información reunida por la Parroquia de San Pablo y ACNUR, durante 2002, a la cabecera del municipio llegaban a diario un promedio de dos o tres familias, procedentes de la zona rural, y en 2003 este promedio se redujo a una familia diaria. Este ha sido un desplazamiento tanto colectivo como individual (“gota a gota”) :

“También se presenta el desplazamiento “interveredal” [...] cuando hay situaciones de enfrentamiento (armado) en una zona como

²⁶ Especialmente en las movilizaciones que expresaron su oposición a las negociaciones entre el ELN y el Gobierno de Andrés Pastrana, entre 1999 y 2001.

²⁷ En el sur de Bolívar, entre el 70% y 80% del circuito de la coca es controlado por las AUC.

Vallecito o Villanueva y suceden desplazamientos grandes (de población civil). Entonces la gente no se desplaza a San Pablo sino se “interna”, va a Caño Frío que es una vereda más pequeña o Monte Carmelo, que es una vereda más arriba, o Alto Cañabral [...] Algunos lugares como Villanueva desaparecieron, allí vivían 29 familias y actualmente hay solamente dos; allá era como un centro de comercio que tenía una dinámica particular; se presenta este desplazamiento, todas estas familias salen y por ende el desarrollo de esa zona queda afectado [...] Nosotros hemos tenido en estos últimos tres años (2001-2003) cinco barrios nuevos en San Pablo producto del desplazamiento forzado.”

*“Cuando yo llegué a trabajar aquí, en diciembre de 2000, el desplazamiento fuerte de Vallecito ya había ocurrido; eso fue en enero de ese mismo año [...] volvimos ahora y eso está perdido totalmente, solamente hay tres familias y las que viven en las diferentes fincas; la escuela es la única que se mantiene en algunas condiciones, parque no existe, los negocios se han acabado, las casas fueron quemadas, las discotecas también[...] Bueno, Vallecito y Villanueva son corregimientos, pero en estos momentos no deberían serlo por las condiciones en las que están; esto quiere decir que el desplazamiento (forzado) ha hecho que cabeceras enteras de corregimientos hayan desaparecido. Eso por un lado, Cerro Azul que también es corregimiento y también tenía una dinámica muy particular, sufrió desplazamiento en diciembre del año pasado (2002), pero esas familias desplazados no vinieron hasta acá (cabecera de San Pablo) sino que salieron hacia otra zona rural ”.*²⁸

La anterior descripción muestra un panorama preocupante de desarticulación del ordenamiento territorial y de desestabilización del poblamiento rural de San Pablo. Hasta 2003, por lo menos 6 de los 11 corregimientos del municipio habían sufrido o afrontaban un proceso acelerado de desplazamiento de población: Villanueva, La Virgencita, Vallecito, Cañabral, Agua Sucia y Cerro Azul.²⁹; localizados todos en las estribaciones de la Serranía de San Lucas e importantes focos de expansión

²⁸ Entrevista con funcionaria de las instituciones que atienden a población desplazada en San Pablo.

²⁹ Los restantes corregimientos son: Canaletal, Santo Domingo, Carmen del cucú, el Socorro y Pozo azul; localizados en la parte plana del municipio. Por distintos testimonios se puede decir que el desplazamiento forzado en estos corregimientos ocurrió en un breve período de tiempo, entre 1998 y 1999, y allí los paramilitares encontraron menos resistencia a la instauración de su poder. En el corregimiento de Canaletal ocurrió un desplazamiento masivo en 2001 pero se logró el retorno de todos los desplazados (373 personas), después de verificar las condiciones de seguridad para el mismo. Sin embargo este caso es diferente a los mencionados porque en Canaletal la población se desplazó por “rumores” y no por hechos concretos de enfrentamiento entre grupos armados.

de la frontera agrícola (frentes de colonización). Esto sin mencionar las veredas pertenecientes a los anteriores corregimientos que también han sido escenario de desplazamiento: Alto Cañabral, Alto Berlín, Alto San Juan, La Y, Patio Bonito, Monte Carmelo, El Diamante, El Paraíso, Aguas Lindas, etc. Sin embargo en diciembre de 2003, el Corregimiento de Pozo Azul, en la zona plan, fue escenario de un enfrentamiento armado entre las guerrillas y los paramilitares que dejó, entre la población civil, 11 heridos, una persona muerta y 60 familias desplazadas por terror y amenazas³⁰. Sin duda, estos datos muestran que San Pablo continúa siendo uno de los municipios del Sur de Bolívar y del Magdalena Medio más afectados por la problemática del desplazamiento forzado³¹.

Al mismo tiempo, se podría pensar que el mencionado desplazamiento “interveredal” supone que para algunas familias resulta más seguro mantenerse en las zonas donde encuentran algún tipo de solidaridad comunitaria, que acercarse a la cabecera municipal donde pueden hallar distintos niveles de apoyo institucional pero donde también ejerce control un grupo ilegal (las AUC), distinto a los que dominan las partes altas (ELN y FARC). En muchos otros casos el desplazamiento es individual y ocurre como consecuencia de amenazas directas de grupos armados; en el “casco urbano” de San Pablo sobresale este tipo de desplazamiento y su lugar de destino es generalmente Bucaramanga, Bogotá, Cartagena o Barrancabermeja.

Igualmente, las zonas de mayor desplazamiento forzado en San Pablo coinciden con los lugares donde han ocurrido fumigaciones con glifosfato y donde existe mayor precariedad en la ocupación y posesión de la tierra. Claramente esta es la situación de Cerro Azul donde, como se mencionó, predominan los pequeños cultivos de coca y un buen porcentaje de ellos han sido comprados o están en tierras arrendadas por “raspachines” o habitantes de San Pablo. Entonces, cuando ocurren las fumigaciones de cultivos ilícitos se producen quiebras, aumentan los endeudamientos, cesa la actividad productiva local y se pierden jornales de trabajo. No cabe duda que, en este contexto, las fumigaciones y los operativos antinarcóticos del Ejército y la Policía han sido también un factor desencadenante de desplazamiento de población:

“Aparte del conflicto armado, hubo un desplazamiento por la cuestión de la fumigación. Aquí en esta zona del Sur de Bolívar hubo la fumigación y, eso es sabido, de que la gran mayoría de las personas viven es de eso, de los cultivos ilícitos; entonces algunos de ellos

³⁰ Aunque la mayoría de estas familias retornaron al corregimiento, días después, 6 de las mismas volvieron a desplazarse, esta vez definitivamente y se esperaba que lo mismo hicieran otras familias.

³¹ Según la Red de Solidaridad Social, hasta noviembre de 2002, habían sido expulsadas de San Pablo 5.931 personas; al mismo tiempo, otras 2.715 personas habían llegado al municipio huyendo de la violencia.

quedaron “bracicruzados”, con deudas; sus cultivos de yuca, plátano, maíz, ñame, quedaron completamente decaídos con la fumigación. Entonces decidieron regresar al pueblo [...] esto fue como en junio, julio; casi a mitad de año (2003).”³²

Además el conflicto armado ha generado una estigmatización de las personas según su lugar de residencia. Así, los habitantes de la parte de “atrás”, es decir la Serranía de San Lucas, serían potenciales colaboradores o la base social de la guerrilla; mientras que los residentes de la zona “plana” y aledaña a la cabecera municipal serían eventuales informantes de los paramilitares o de las fuerzas armadas. Como se mencionó, esta clasificación arbitraria de la población civil en uno u otro bando se basa en la existencia y en la práctica de “normas” de control o comportamiento establecidas tanto por la guerrilla como por las AUC en las zonas donde hacen presencia. Igualmente esta estigmatización limita la libre expresión pública y el desplazamiento voluntario de la población sobre el territorio.

En contraste, otras zonas del municipio en donde existe una economía campesina más “estabilizada” y donde, recientemente, se han expandido las plantaciones agroindustriales o se han puesto en marcha proyectos de sustitución de cultivos, las problemáticas del desplazamiento armado y las fumigaciones no se hacen sentir con tanto rigor o ya cumplieron un “ciclo” de agotamiento. Este es el caso de Canetal, Carmen del Cucú, Santo Domingo y el área rural cercana a la cabecera de San Pablo. Allí la influencia de la guerrilla fue fundamentalmente política y la táctica de los paramilitares ha consistido, básicamente, en crear terror con rumores para generar desplazamientos, perpetrar “asesinatos selectivos” o en proferir amenazas directas:

“Santo Domingo ha sido una zona que ha corrido con suerte porque nunca ha tenido los rigores de la violencia [...] no hay guerrilla, hace seis años que no pasa por ahí; desde que llegaron ahí las autodefensas [...] la vida es calmada, allá los padres de familia se dedican a la agricultura; me he dado cuenta que siembran maíz, arroz, yuca y bastantes cítricos. Los jóvenes también se dedican a trabajar el campo. Las niñas también ahí en los quehaceres de los hogares. [...]”

“Generalmente, la gente que habita Santo Domingo viene de Sucre, de Córdoba; son gente de la costa y todavía se dedican al cultivo de arroz porque yo he oído que llevaron un molino para procesar y van a montar una empresa[...] También hay cultivos de palma; bastantes porque Santo Domingo es central y por allí pasan todos esos carros

³² Entrevista con la Coordinadora de la Unidad Municipal de Atención a Población Desplazada (UMAPD) de San Pablo.

llenos de (fruto de) palma. Siembran palma 12 dueños de fincas cercanas porque la gente del pueblito no tiene fincas. Hay una empresa, Palmas del Sur.”

También por acá vino un proyecto de Guardabosques; aunque según tengo yo entendido en Santo Domingo no sembraron coca porque era que en esa parte no dejaban sembrar coca los grupos armados (el ELN) [...] Pero ya este año (2003) la gente tenían buenos semilleros y que iban a sembrar... sucede que se metió el programa Guardabosques y ya entonces nos explicaban de que ellos pagan 830 mil pesos cada dos meses, pero era pa ‘que no sembraran y pa ‘cuidar los caños y sembrar árboles y la gente miró el proyecto y vio que la cosa estaba buena [...] ahorita hay 113 familias en todo el corregimiento en este proyecto “³³

En resumen, el territorio de San Pablo está aún en disputa. Ni la ofensiva de las AUC ni los frecuentes operativos de las Fuerzas Armadas han logrado desterrar de allí a las dos guerrillas más importantes (ELN y FARC). Así mismo, el desplazamiento forzado de población, tanto el que ha sido efecto del conflicto armado como el causado por los fumigaciones, se ha concentrado en una franja territorial a lo largo de las estribaciones de la Serranía de San Lucas. Hoy en día este desplazamiento amenaza con desestabilizar tanto el poblamiento como el ordenamiento administrativo y territorial del municipio. Sin embargo, la zona rural más próxima al “casco urbano” de San Pablo se ha convertido en un territorio que cumple condiciones básicas de seguridad para grandes inversiones productivas, debido a la rápida instauración del orden paramilitar, al agotamiento de un “ciclo” de desplazamiento de población, sucedido entre 1998 y 1999, y al aumento de la inversión del Estado en obras de infraestructura y en programas productivos de sustitución de cultivos ilícitos.

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LOS CAMBIOS EN LA POSESIÓN Y USO DE LA TIERRA

En esta sección se presenta, primero, una visión general sobre la posesión de la tierra y desplazamiento forzado en San Pablo; luego se hace una serie de consideraciones sobre los mismos temas referidos a la situación actual de los corregimientos de Santo Domingo y Cerro Azul.

Aspectos Generales

De acuerdo con información oficial, el 99.54% del territorio de San Pablo hace parte de la Zona de Reserva Especial del Río Magdalena. El área total de

³³ Entrevistas con habitantes de Santo Domingo.

esta reserva asciende a 2'155.591 hectáreas, de la cual la parte correspondiente a los 15 municipios del Sur de Bolívar es de 1'132.427 has, que representa el 52,5% del área total (ver tabla 1). Sin embargo, el hecho más evidente en esta zona es la colonización y el poblamiento humano. Según la Gobernación de Bolívar, hoy en día, apenas el 21.27% (225.000 has.) del territorio de 7 de estos municipios está cubierto de bosque primario; en cambio el área dedicada a pastos, rastrojos y cultivos (lícitos e ilícitos) representa el 48.49% del total (ver tabla 2)³⁴.

TABLA 1
TERRITORIO DE ALGUNOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR INCLUIDOS EN LA ZONA
DE RESERVA ESPECIAL DEL MAGDALENA³⁵

MUNICIPIO	AREA TOTAL Ha	AREA RESERVA Ha	%	AREA NO RESERVADA	%
YONDO (ANT.)	175,275	23,299	13.292	151,975	86.707
ARENAL	43,937	23,023	52.401	20,914	47.599
CANTAGALLO	87,753	76,941	87.679	10,812	12.321
MORALES	136,776	45,099	32.973	91,677	67.027
RIOVIEJO	128,646	37,668	29.28	90,979	70.72
SAN PABLO	197,211	196,311	99.544	900	0.456
SANTA ROSA DEL SUR	236,143	225,332	95.422	10,811	4.578
SIMITI	141,721	100,033	70.584	41,688	29.416
TOTAL	1147,462	727,706	63,418	419,756	36,581

Fuente: IDEAM. Tomado de PNUD. 2004

Los datos sobre la distribución del uso del suelo en San Pablo son aproximativos y dependen de la fuente consultada. Según el Plan de Desarrollo Alternativo, por ejemplo, el municipio tendría el 20.20 % de su territorio dedicado a pastos naturales o manejados (57.684 has); el 2.23% del mismo, estaría ocupado en actividades de economía campesina y empresarial (6.392 has) y un área de 4.90% permanecería en rastrojos (14.017 has). De otra parte, el área en bosques primario sería todavía importante, 59.63% (170.285 has) y los bosques colonizados alcanzarían el 7.69% del territorio (21.960 has). El restante 5.34% estaría distribuido entre zonas lacustres, lagos, ciénagas y espacio urbano³⁶. Aunque este reparto otorga una área muy importante a los bosques naturales, es posible que su extensión esté sobrevalorada. Evidentemente, las estadísticas catastrales del IGAC

³⁴ Estos municipios son: Arenal, Simití, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Cantagallo, Morales y Río Viejo.

³⁵ Como se dijo, son 15 los municipios del Sur de Bolívar incluidos en esta zona de Reserva Forestal; no se incluyen en esta lista a Achi, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Tiquisio (Puerto Rico).

³⁶ Ver: Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, *FOMENTO DE CULTIVOS AGROFORESTALES DE CAUCHO PARA LA GENERACIÓN DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SIETE MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR*.

establecen para el municipio un área de apenas 62.500 has de tierras baldías (ver tabla 3). Sea como fuere, el rasgo característico de la relación entre el campesino o colono y la tierra en San Pablo ha sido la precariedad de las formas de ocupación y posesión. Desde el punto de vista de estos habitantes, el mayor obstáculo técnico-jurídico y político para el establecimiento de formas legales de propiedad ha sido la predominio de la declaratoria de Zona de Reserva Forestal en la mayor parte del municipio.

TABLA 2
USOS DEL SUELO EN SIETE MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR

USOS DEL SUELO	Superficie Has	Participación %
<i>Bosque Primario</i>	225.000	21.27
<i>Bosque Secundario</i>	220.000	20.80
<i>Rastrojos</i>	320.000	30.25
<i>Pastos</i>	172.000	16.26
<i>Cultivos</i>	12.000	1.13
<i>Cultivos Ilícitos³⁷</i>	9.000	0.85
<i>Ciénagas y Playones</i>	85.000	8.04
<i>Áreas no agrícolas</i>	14.800	1.40
<i>Total</i>	1.057.800	100.00

Fuente: URPA – Bolívar. Tomado de Plante Sur de Bolívar

Ciertamente la Ley 2 de 1959 creó esta Zona de Reserva Forestal que originariamente incluía algunos territorios de Antioquia, Santander, Cesar y Bolívar. El objetivo básico de la ley era proteger los nacimientos de agua, reglamentar la colonización, evitar la erosión de tierras y racionalizar la producción o consumo de energía. Sin embargo, con el paso del tiempo algunas áreas han sido sustraídas de esta zona, especialmente en Santander y Cesar; no así en los actuales municipios del Sur de Bolívar. En San Pablo, la única sustracción de territorio a dicha reserva se dio mediante Resolución 129 de 1968 (S28); precisamente el año en que fue erigido como municipio.

Con todo, la vigencia de esta zona de reserva no ha impedido la colonización y la extensión de la frontera agrícola. De alguna manera, las limitaciones reales de los controles o la reglamentación institucional han facilitado y agudizado este proceso sobre la Serranía de San Lucas; a pesar de no ser las mejores tierras para la agricultura. Así por ejemplo, según la información del IGAC, los suelos en el sector de Cerro azul están situados en paisajes quebrados (montañas y lomas) y se caracterizan por ser superficiales o moderadamente profundos, bien drenados (con procesos erosivos), de reacción ácida o alcalina y de fertilidad baja o moderada. Por otra parte, en Santo Domingo los suelos son de valle (planicie) o piedemonte,

³⁷ El SIMCI reportó 6.149 has y el Plan de Desarrollo Alternativo 10.662 has, en 2001.

moderadamente fértiles, bien drenados e inundables y de reacción ligeramente ácida o neutra³⁸. Originalmente estos suelos han estado cubiertos de bosques primarios y de pastos naturales o manejados³⁹. En consecuencia, el uso económico recomendado para los mismos es restringido y, desde hace treinta años, la misma institución aconseja adelantar en ellos proyectos forestales y de conservación de ciénagas y humedales.

TABLA 3
PROPIEDADES DEL ESTADO PARA USO AGRÍCOLA O FORESTAL
EN SAN PABLO

PROPIEDADES DEL ESTADO	AREA (Has)
<i>Tierras Baldías</i>	62,500.0000
<i>Otras Propiedades</i>	2,088.9325
Totales	64,588.9325

Fuente: Instituto Agustín Codazzi. 2004.

Sin embargo, la historia muestra que el uso predominante de la tierra en los mencionados corregimientos ha sido la extracción de maderas finas y los cultivos de coca (Cerro Azul) o la ganadería extensiva, el cultivo campesino de arroz y, recientemente, las plantaciones de palma de aceite (Santo Domingo). Esta situación ha determinado un uso poco adecuado de la tierras y ha suscitado conflictos sociales. Según el IGAC, las tierras de la zona cercana a Santo Domingo presentan conflictos por *subutilización severa* y *sobreutilización ligera*; esto quiere decir que su vocación de uso y su capacidad productiva natural no están siendo aprovechadas adecuadamente por la actual explotación económica. Mientras tanto, las tierras del sector de Cerro azul sufren de *subutilización por la deforestación* y la extensión de los lotes en rastrojo y, obviamente, por la proliferación de pequeñas propiedades cultivadas con coca. En ambos corregimientos se subrayan limitaciones al cumplimiento de la “función” social y productiva de la tierras⁴⁰; esto podría significar que se presume la existencia de fenómenos de concentración de la propiedad y el predominio de la ganadería extensiva en buena parte del municipio.

La información elaborada durante el trabajo de campo permitió establecer que el sector ganadero en San Pablo pasó por un profundo periodo de crisis del que apenas se está recuperando. Esta situación fue provocada

³⁸ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE SUELOS DE COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.

³⁹ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE COBERTURA Y USO ACTUAL DE LAS TIERRAS EN COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.

⁴⁰ Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE USO ADECUADO Y CONFLICTOS DE USO DE LAS TIERRAS EN COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.

por la persecución que puso en marcha la guerrilla contra los grandes ganaderos en los años ochenta y noventa o, más tarde, por el robo generalizado de ganado que realizaron los paramilitares bajo el argumento de estar “confiscando” reses dentro de propiedades campesinas que supuestamente pertenecían al ELN o a las FARC. Por esta razón muchas fincas de las partes bajas de San Pablo permanecieron durante largo tiempo sin actividad económica o sencillamente fueron abandonadas.

En cambio, existen indicios de un proceso de concentración de la tierra en San Pablo. Según información del PDPMM, en 1999, el Coeficiente de Gini⁴¹ en este municipio era de 0.67. No obstante, con base en la información catastral rural del IGAC se pudo calcular un Gini de 0.55, algo menos que el suministrado por el PDPMM pero apreciable en un contexto regional de reciente colonización (ver tabla 4). Estos datos confirman una tendencia a la concentración de la propiedad rural en San Pablo. Aún así, es necesario recordar que existe algún nivel de subregistro catastral derivado de la limitada actualización de los datos o a causa de la mencionada declaración de zona de reserva forestal y, también, debido a la precariedad de la tenencia de la tierra (posesión u ocupación de baldíos). De manera más precisa, la información catastral actualizada del IGAC (urbana, suburbana y rural) cubre fundamentalmente el territorio de la cabecera y 8 de los 11 corregimientos del municipio⁴².

Con todo, tomando como base la información reunida para el cálculo del coeficiente de Gini, la curva de Lorenz (gráfica 1) muestra la desigualdad en la distribución de la propiedad rural en San Pablo. La diagonal de la gráfica representa una situación ideal de distribución equitativa donde a cada propietario le correspondería un mismo porcentaje de la propiedad. Al mismo tiempo, la curva roja indica la forma como en realidad se distribuye esta propiedad; entre más se aleja esta curva de la diagonal, mayor es el grado de concentración de la tierra en manos de particulares. Así, el decil más bajo, con un promedio de 3.36 has, tiene a penas el 0.38% del área total; mientras tanto, el decil más alto, con 373.61 has en promedio, concentra el 42.4% del mismo total (ver tablas 4 y 5).

⁴¹ Aplicado a la propiedad de la tierra, este coeficiente mide el grado de concentración de la misma en valores que oscilan entre 0 y 1. En tanto la cifra registrada se acerque más a 1 es mayor el grado de concentración.

⁴² El Socorro, Canaletal, Pozo Azul, Santo Domingo, Carmen del Cucú, Agua Sucia, Cañabral y Vallecito.

TABLA 4
CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA
(PROPIEDADES RURALES)
SAN PABLO

DECILÁREA	NÚMERO HECTÁREAS	PORCENTAJE DE ÁREA
<i>Decil 1</i>	343.1449	0.38
<i>Decil 2</i>	1208.4822	1.35
<i>Decil 3</i>	2284.1321	2.54
<i>Decil 4</i>	3650.3716	4.06
<i>Decil 5</i>	4793.1642	5.34
<i>Decil 6</i>	6044.1449	6.73
<i>Decil 7</i>	7966.5892	8.87
<i>Decil 8</i>	10625.8323	11.83
<i>Decil 9</i>	14801.1729	16.48
<i>Decil 10</i>	38107.8245	42.42
Totales	89824.8588	100.00
<i>Coeficiente de Gini:</i>	0.55	

Concretamente, están registrados 1.012 predios rurales en San Pablo. Estos predios son de propiedad o están en posesión de particulares y cubren un área total de 89,825 has; es decir, aproximadamente, el 45.55% del total del área del municipio (197,211 has.). De acuerdo con esta información catastral, existen 314 predios con áreas menores o iguales a 30 has, cuyo promedio de extensión es 13.27 has; estos predios ocupan apenas el 4.63% del área total pero representan el 31.02% de los propietarios. Estos datos son relevantes porque, según el INCODER, la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en este municipio está en el rango de 35 a 47 has, en la zona plana, y entre 85 y 115 has para la zona quebrada⁴³. Seguramente, las desigualdad de fertilidad de las tierras; las distancias físicas entre las mismas y los centros urbanos más importantes del Magdalena Medio o las limitaciones tecnológicas y empresariales para su explotación, son factores que determinan la formación de esta renta “diferencial” del suelo en el municipio. En consecuencia, este 31% de propietarios no cuenta con las condiciones materiales mínimas para alcanzar un ingreso de subsistencia con productos lícitos; aquí hay una razón que explica el auge de los cultivos ilícitos en las pequeñas propiedades de colonos o campesinos dado que con solo 1.5 o 2 has de coca y la aplicación de una tecnología artesanal se puede alcanzar un ingreso mínimo familiar.

⁴³ La UAF es la extensión escasamente necesaria para generar una renta de 2 salarios mínimos mensuales a una familia campesina.

GRÁFICA 1

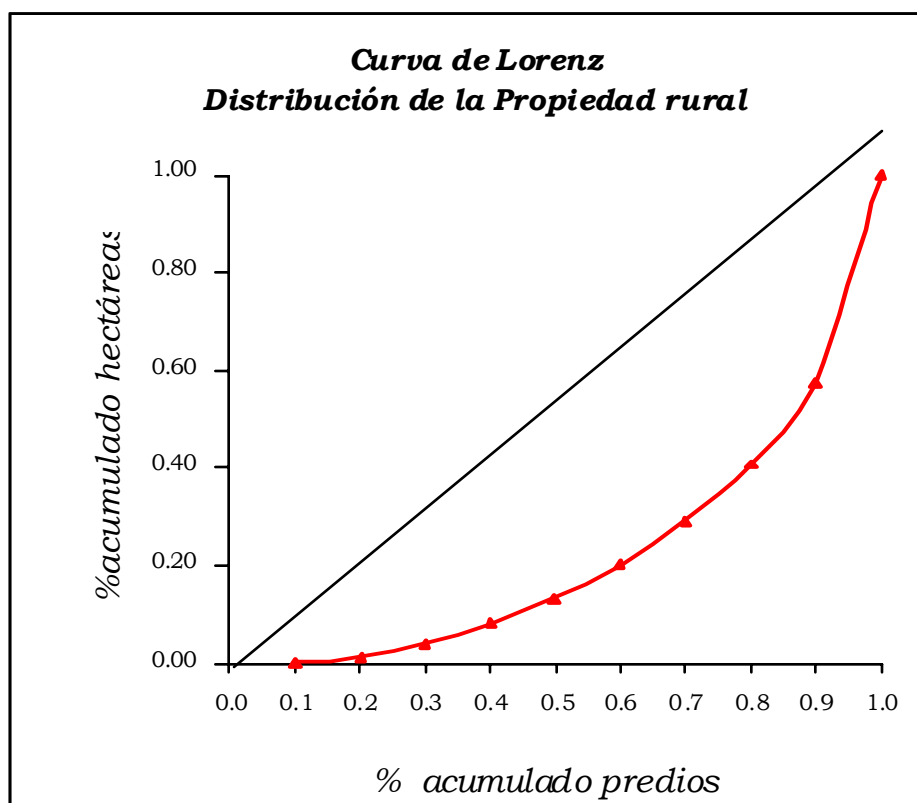


TABLA 5
DISTRIBUCIÓN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA
SAN PABLO SUR DE BOLÍVAR
(Hectáreas)

DECILES	AREA PROMEDIO	AREA MÍNIMA	AREA MÁXIMA
Decil 1	3.3642	0.0300	7.8125
Decil 2	11.9652	7.8125	17.1875
Decil 3	22.8413	17.1875	30.0000
Decil 4	35.7880	30.0000	42.0000
Decil 5	47.4571	42.1875	50.0000
Decil 6	59.2563	50.0000	70.0000
Decil 7	79.6659	70.0000	90.6751
Decil 8	104.1748	90.6751	120.0000
Decil 9	148.0117	120.3125	181.2500
Decil 10	373.6061	181.2500	2,500.0000
Todos	88.7597	0.0300	2,500.0000

Además, es importante recordar que la economía de la coca ha modificado profundamente la noción de seguridad alimentaria y de ingresos mínimos entre los habitantes de San Pablo. Según algunos cálculos, cerca del 79% de los ingresos anuales (aproximadamente \$14'080.000) de los

pequeños productores campesinos provienen del cultivo de la coca y tan sólo el 21% tiene como fuente la comercialización de las cosechas de frijol, arroz, cítricos y cacao o la venta de ganado porcícola y aves de corral⁴⁴.

Por estas mismas razones muchos poseedores, arrendatarios u ocupantes en las zonas de disputa territorial (Cerro Azul, Alto Cañabral) prefieren mantenerse temporalmente en sus predios (apenas con lo necesario) y así les resulta más fácil abandonarlos por un tiempo o definitivamente en caso de percibir algún peligro para sus vidas. Muchos de ellos deciden renunciar a la idea de reclamar la propiedad legal sobre un terreno o de sostener allí una explotación económica estable porque no tienen tierra suficiente para dedicarla a un cultivo rentable o, en caso de tenerla, necesitan de mucho esfuerzo personal para hacerlas producir y, además, porque saben que, en última instancia, el conflicto armado no les permitiría tal dedicación. Por todo esto es más racional para los pequeños campesinos o colonos sembrar unas pocas hectáreas de coca y dejar el resto del terreno en bosque o rastrojo, para no perder mucho en caso de tener que abandonar sus bienes y posesiones. Finalmente, por esto es más seguro para algunos de ellos fijar una residencia más estable en la cabecera del corregimiento o del municipio.

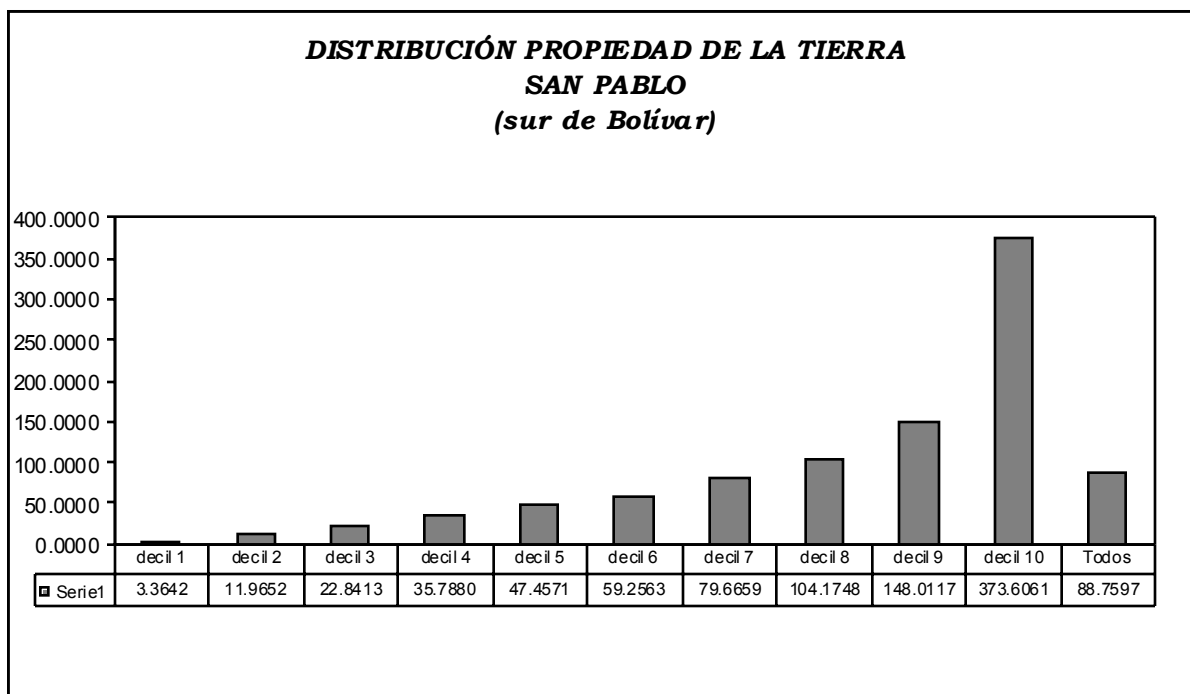
De otra parte, los predios que están en el promedio necesario para facilitar un ingreso mínimo o medio a una familia campesina se encuentran entre los deciles 4 y 9, tal como lo muestra la gráfica 2. Aún así, la problemática generada por la economía de la coca en el municipio afecta también a estos propietarios (costos de oportunidad en el uso de la tierra) y los lleva a buscar opciones productivas ligadas a los cultivos comerciales (arroz, sorgo, frijol, cacao, palma africana) o al ganado vacuno, para mantener o aumentar la rentabilidad de sus unidades agrícolas. En consecuencia, también para estos propietarios, la concepción de la tierra como factor de producción ha ido tomando forma sobre la tradicional concepción de patrimonio familiar campesino.

Finalmente hay 120 grandes propiedades, con áreas promedio de 373.6 has, localizadas principalmente en la zona plana del municipio (ver gráfica 2). Este es el decil menos continuo dado que existen predios entre 180 y 2,500 has y abarca el 42.42% del total del área catastral de San Pablo. Indudablemente estas diferencias tan grandes, con respecto a los demás deciles, son las que determinan un apreciable nivel de concentración de la propiedad rural (ver tabla 5). El uso dado a estas tierras puede ser el mismo que el indicado para propiedades más pequeñas (ganadería, cultivos industriales, etc.) o pueden encontrarse improductivas. Sin embargo, la

⁴⁴ La mano de obra utilizada en el cultivo y procesamiento de la coca se paga a destajo y en dinero; mientras que los cultivos campesinos son atendidos por el trabajo familiar. Ver: Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, *Ibid.*, pág. 22.

construcción de obras de infraestructura (carreteras pavimentadas y puentes), el auge de los cultivos agroindustriales, la posibilidad de mecanizar o innovar la producción y el mejoramiento de las “condiciones de seguridad” han incidido en la transformación de la renta o los costos de uso alternativo de la tierra y han presionado el aumento de su valor comercial.

GRÁFICA 2



En resumen, se tiene que la abundancia de tierras baldías y aptas para el cultivo en San Pablo ha conocido sus límites y hoy sus habitantes frecuentemente se refieren a la escasez de ellas para el uso agrícola. Ciertamente las tierras mejor localizadas, drenadas y fértiles son objeto de importantes cambios en cuanto a su uso y a la generación de rentas productivas. Hasta hace unos años eran tierras con un bajo nivel de uso productivo y su propiedad era sobre todo símbolo de prestigio social. El auge del cultivo de la coca, primero, y las expectativas de expansión de cultivos industriales, después, han creado mejores rentas y han aumentado el valor de la tierra. Es muy probable que los más beneficiados con estos cambios sean los grandes propietarios en las zonas planas del municipio donde actualmente se construye una moderna red vial que comunicará al Sur de Bolívar con el occidente y el centro del país.

Todos estos cambios han ocurrido en medio de la guerra y el desplazamiento forzado de población. Durante 1998 y 1999, muchas familias residentes en corregimientos como Santo Domingo y Cañabral tuvieron que abandonar o, en el mejor de los casos, vender sus tierras a bajos precios

para poder salvar sus vidas. Hoy las organizaciones de desplazados o de campesinos sin tierra reclaman en San Pablo un retorno productivo al campo y piden apoyo del Estado y de los ONG's para la compra o el arrendamiento de tierras en zonas donde sea razonable y productiva alguna actividad colectiva. Obviamente, es poco probable que puedan acceder a ellas dado que tanto sus organizaciones como otros campesinos o migrantes (empresarios, trabajadores rurales), llegados de otros municipios o ciudades, presionan también para apropiarse de la mejores tierras ahora que tienen un precio en ascenso.

La Posesión de la Tierra y el Desplazamiento Forzado en Santo Domingo y Cerro Azul

Como ya se mencionó, existen diferencias importantes entre las formas como se dieron los desplazamientos forzados de población en las zonas “plana” y “alta” de San Pablo. Mientras que en Santo Domingo, por ejemplo, ocurrió un desplazamiento intenso en un periodo relativamente corto de tiempo (1998-1999) en Cerro Azul este fenómeno se ha prolongado a lo largo de años (1998 – 2003) y se ha hecho “crónico”, por calificarlo de alguna manera. Es así como la mayoría de las personas entrevistadas minimizaron lo ocurrido en el primero de estos corregimientos calificando la situación de poco grave; sin embargo reconocen que las circunstancias del segundo de ellos y de algunas de sus veredas (Alto San Juan, Tiracue, Alto Berlín) continúan siendo en extremo difíciles para la población civil; en especial para quienes no tienen otra opción que permanecer en medio del conflicto armado.

El corregimiento de Santo Domingo se encuentra en una zona de acceso a los lugares donde los grupos paramilitares han levantado sus principales bases (Monterrey y San Blas), por esto sus habitantes son objeto de continua vigilancia; además porque en sus inmediaciones la guerrilla ha realizado atentados contra algunas patrullas de las AUC. De otra parte, la instauración de plantaciones de palma africana ha llevado a este grupo a estrechar las medidas de seguridad para “proteger” las propiedades de estos nuevos empresarios. Sin embargo, no hace mucho tiempo el ELN mantenía una apreciable influencia en la zona y había logrado ganar la simpatía o el apoyo forzado de la mayoría de sus habitantes; por esta razón muchos prefirieron huir cuando se anunció la llegada de los paramilitares:

“Eso ya hace tiempo de cuando llegaron esta gente (los paramilitares) por aquí, se desplazó mucha gente por temor; porque el comentario era que donde esta gente llegaba iban acabando con familias enteras. Cuando ellos comenzaron a llegar por ahí, hubo mucha gente que se abrió [...] cuando eso por acá era zona guerrillera, uno comenta lo que la gente comentó. Y sí, yo vi cuando la gente salió [...] Al mandar ellos (la guerrilla) en cualquier casa se metían y eran ellos porque ellos eran los que estaban. Sucede que

cuando ya esta gente (los paramilitares) llegó, entonces, mataron uno o mataron dos y ya la gente por el temor se fueron [...]"

"El día que yo llegué a ese caserío estaba solo; apenas había como unas cinco familias en el corregimiento y el propio casco de Santo Domingo tenía unas 70 casas. Inclusive esa casa que yo tengo me la regalaron porque la familia que vivía allí se fue toda; ellos eran por ahí 30 personas [...] a la dueña le mataron al marido y a un hijo. Entonces ellos se asustaron porque los iban a acabar y se fueron [...]"⁴⁵

La arremetida paramilitar de 1998, primero, y los operativos de las fuerzas armadas en 1999, después, fueron los hechos que configuraron un escenario de desplazamiento forzado en la mayor parte del territorio de San Pablo. Esto que ocurrió en Santo Domingo se vivió también en Cañabraval, Villanueva y Cerro Azul, lugares que quedaron prácticamente vacíos y cuya población se vio obligada a dirigirse a la cabecera municipal o a Barrancabermeja. Según algunas personas entrevistadas, cerca de 15 familias salieron de Santo Domingo y nunca más regresaron, dejando abandonadas sus tierras; algunas de ellas, directamente o por intermedio de terceras personas, pudieron vender (a más bajo precio) sus propiedades a nuevos habitantes del corregimiento, provenientes del mismo municipio, o de otros lugares vecinos como Puerto Wilches, Bucaramanga y Aguachica. La aspiración de estos segundos ocupantes es dedicar las tierras a actividades agroindustriales; incluso se menciona el establecimiento de una planta de extracción de aceite de palma en Monterrey (Simití):

"[...] Una parte de la gente que se fue retornó más tarde; se habían desplazado hacia San Pablo, entonces cuando vieron que esa gente (los paramilitares) comenzó a hacer reuniones [...] entonces la gente fue retornando. Otros echaron para fuera, para Barranca para Bucaramanga; de Santo Domingo se fueron como 15 familias que no regresaron. Pero sé de gente que fue vendiendo lo que dejaron; con las personas nuevas que han ido llegando. Muchos (desplazados) han podido negociar sus tierras desde fuera[...] pero eso sí, esas propiedades, las compran baratas."⁴⁶

Hoy en día, según sus propios habitantes, en Santo Domingo tiene aproximadamente 250 habitantes y en las veredas aledañas viven cerca de 500 personas. Así, en la vereda La Estrella viven alrededor de 50 familias; en Las Mellizas 40 familias y en Pajalar otras 10 familias. En todo el corregimiento hay 113 familias incluidas en el Programa Guardabosques. Otro dato significativo es que un buen número de las personas que viven en

⁴⁵ Entrevista con un habitante de Santo Domingo.

⁴⁶ Entrevista con un habitante de Santo Domingo.

la cabecera de Santo Domingo no poseen tierra y se dedican a trabajar como jornaleros o recolectores de hoja de coca en otros corregimientos del municipio. También se afirma que algunas tierras dejadas por familias desplazadas permanecen aún abandonadas. Sea como fuere, el IGAC tiene registrados 98 predios suburbanos en el corregimiento que, según consta en las estadísticas, tienen actualmente dueños (ver tabla 6).

TABLA 6
PREDIOS SUBURBANOS DEL CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO

RANGO DE EXTENSIÓN Mts 2	PREDIOS	AREA (Mts2)	ACUMULADO Mts 2
0. - 150	4	527	527
150-300	27	5.812	6.339
300-450	43	17.160	23.499
450-600	9	4.600	28.099
600-750	4	2.495	30.594
750-900	3	2.515	33.109
900-1050	2	1.830	34.939
1050-1200	2	2.229	37.168
1200-1350	2	2.466	39.634
Mayores a 1.350 Mts 2	2	4.000	43.634
TOTAL	98	43.634	

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - 2004

En pocas palabras se podría decir que en esta zona se está dando un tránsito de una economía campesina a una economía de mercado, marcada por el predominio de las grandes plantaciones agroindustriales. La colonización costeña, tan ligada a la tierra y al río Magdalena, está dando paso a un “poblamiento” empresarial de origen santandereano y antioqueño que ha comprado las tierras más fértiles, a buenos precios, para dedicarlas a cultivos con buena demanda internacional⁴⁷:

“Anteriormente la gente tenía la tierra ahí, no la cultivaban. La tierra permanecía ‘sucia’, en rastrojo; estaba desvalorizada [...] se sembraba poco. Ahora he visto que la cuestión ha ido mejorando, pues han arrendado y también la han cogido (la tierra) para el asunto de la palma. Entonces ya la cosa ha ido cambiando porque la gente cultiva o arrienda la tierra para obtener una renta [...] Yo me quedé aterrada el otro día que oí que una hectárea valía millón quinientos; hace cinco años (1998) costaba apenas como doscientos mil pesos, estaba bajita, bajita. En esa época casi todo el mundo estaba saliéndose y la tierra estaba sola, abandonada; estaba desvalorizada. La suegra mía tenía una cantidad de tierra aquí

⁴⁷ Según agrónomos especializados, las tierras del Sur de Bolívar son más adecuadas para el cultivo de la palma que las de Cesar.

cerquita de San Pablo, más de cien hectáreas, y vendió en 17 millones de pesos; ¡imagínese usted como la dejó de bajita ahora que vale tanto!...y esa tierra la compraron para sembrar palma.”⁴⁸

Finalmente, se rumora que algunas fincas de la zona han sido ocupadas y son explotadas por personas vinculadas directamente a las AUC y que algunos de sus comandantes aspiran a convertirse en empresarios de la palma una vez se realice el proceso de desmovilización anunciado en las negociaciones con el Gobierno Nacional. De esta forma invertirían el capital que individualmente han acumulado durante la guerra. Toda esta información amerita una corroboración más precisa y basada en fuentes documentadas.

Una situación un tanto distinta se vive en Cerro Azul. Allí la ofensiva paramilitar de 1998 y las fumigaciones contra cultivos ilícitos de 2001 ocasionaron, por distintas razones, el quiebre con un pasado de relativa prosperidad. Hoy en día su poblamiento es precario y muchos pobladores persisten en permanecer en el corregimiento porque desarrollan actividades extractivas (madera) o tienen pequeños cultivos (en propiedad o en arriendo) de coca. La incertidumbre de la guerra y la ausencia de opciones de subsistencia permanentes e institucionalizadas mantienen este asentamiento al borde de la desaparición. Un poco más arriba, sobre la Serranía de San Lucas, una vereda (Alto San Juan) le disputa a Cerro Azul el protagonismo que tuvo hasta hace poco tiempo:

“Yo llegué solo a trabajar en el año de 1968 y fundé una finca [...] Cerro Azul ha sido una tierra de madera. Yo fui fundador de la carretera, fui presidente de la Acción Comunal. Por medio de una empresa maderada, buscamos la forma se hacer una trochita; entonces nosotros la fuimos sosteniendo y reparando hasta que, a una puntica que llegó la carretera, se hizo un plan muy bonito. Yo fui el que puse la primera casa ahí y dije: ¡voy a poner una casita aquí para que se haga un pueblo! Al pie mío se fueron haciendo otras casas hasta que se hizo una calle de 30 casitas y eso es lo que hay [...]”

“Después de la madera se fundaron negocios y ya entonces vino la bonanza de la coca[...] La de la coca llegó hace 8 años (1995); no hace mucho. La gente vivía de la madera y la agricultura. A san Pablo se llevaba cada 8 días un camionado de yuca y plátano y todo se vendía. Mientras que ahora que hay coca se lleva unos bultos de yuca y casi no se venden, yo no sé por qué [...]”⁴⁹

⁴⁸ Entrevista con un habitante de San Pablo.

⁴⁹ Entrevista con habitante de Cerro Azul.

Dado su ubicación estratégica, Cerro Azul, fue un lugar de permanencia continua de la guerrilla; tanto el Frente 24 de las FARC como la Compañía Mariscal Sucre o el Frente Héroes de Santa Rosa del ELN se hicieron fuertes en esta zona. Sin embargo, la dinámica económica y poblacional del asentamiento también tuvo un reconocimiento oficial con el asenso a corregimiento:

“Cerro Azul limita con Cantagallo por el lado de la quebrada San Juan y es corregimiento desde hace unos 8 años. Primero era San Juan pero quedó solo y, entonces, nosotros hicimos el caserío en Cerro Azul y cogió fuerza y la carretera y todo. Cogió fuerza por el asunto del trabajo en maderas. Eso allá se pararon unas tiendas muy buenas, almacenes y hotelitos. Primero vivíamos apenas 5 familias y después se comenzó a meter gente y con negocios y se hicieron 30 viviendas. Ahorita están las 30 viviendas pero de las 30 habrán 15 ocupadas; el resto está solo por el asunto de la violencia. Pero contando las veredas hay como 200 familias. Cerro Azul tiene 5 veredas: está Berlín, allí hay 40 familias; Alto Sicue, 30 familias; las Colinas, 15 familias; Cerro Azul (cabecera), 50 viviendas; Alto San Juan, 80 viviendas; El Cedro, 10 viviendas; Uribá... hay tierra baldía todavía; hay gente que está colonizando por una quebradas que se llaman Las Zapatas y la cabecera de la Yanacue.”⁵⁰

Este corregimiento fue poblado por colonos campesinos, recolectores agrícolas y migrantes urbanos empobrecidos que pese a la violencia intentaron sobrevivir y hacer alguna fortuna. En esta parte del municipio todavía existen tierras baldías y es mucho más fácil y barato arrendar o comprar un pedazo de tierra:

“Eso sí, prácticamente no anda uno con tapadas, en Cerro Azul si hay 50 fincas hay 50 lotes (sembrados de coca) porque cada cual, aunque sea una ayuda debe tener. Eso son semilleros, por acá no hay cultivos de 20 o 30 (hectáreas) [...] en promedio por ahí una hectárea y el lote más grande será por ahí de 10 hectáreas. La gente siembra su coca pero también tiene su parcela con su huerta, con su ganado, para sobrevivir[...] Esas son tierras baldías, quebradas, que no tienen igual de precio a las tierras planas como Santo Domingo que cualquiera llega a invertir.”⁵¹

Para algunas personas entrevistadas existen dos tipos de pobladores en el corregimiento: las personas con tradición y sentimiento campesino y los migrantes con deseo de enriquecimiento fácil que crean pocos vínculos

⁵⁰ Entrevista con habitante de Cerro Azul.

⁵¹ Entrevista con habitante de Cerro Azul.

afectivos con la tierra. Estas circunstancias se cruzan de una manera compleja con el desplazamiento forzado:

“La gente se ha ido de Cerro Azul por el problema de la guerra. Se han ido y han muerto por lo menos unas 20 familias. Por ahí unas 5 familias han muerto y otras 15 se han ido desde el año de 1999. Porque allá si se han dado duro. Llegan los paras y, si dan papaya, los guerrilleros les hacen una matazón. Eso están todos alerta a ver cual se deja caer primero. Allá si llegan es a peliar [...] Hace como un año, el 24 (de diciembre) hubo una cosa dura, ahí cerquita a la finca mía; media hora de camino, ¡se dieron una trilla pero cosa seria! Esa vez mataron por lo menos unos 80 paracos. ”

“La gente se ha ido por amenazas, por la muerte de algún familiar [...] el que no tiene intereses, el que no tiene un sentido de pertenencia. Los que vienen solamente a sembrar coca, los comerciantes. Se han ido también los que más tienen que perder, los que han hecho algo de plata con la coca [...] ahí vivimos la gente pobre.”⁵²

En consecuencia, no existe “sentido de pertenencia” entre quienes han llegado al corregimiento con el anhelo de sembrar coca; la tierra se vende, se arrienda o se transfiere a familiares y compadres y los “primeros ocupantes” se desplazan de un lado a otro del municipio realizando alguna actividad productiva de “rebusque”. Por esta razón se dice que prevalece una relación de informalidad con la tierra y la posesión de ésta no genera un fuerte sentimiento de identidad campesina. Sin embargo, también es cierto que a Cerro Azul llegan personas desplazadas de otros municipios (especialmente del oriente de Antioquia) que buscan un pedazo de tierra para sobrevivir:

“En Cerro Azul se consigue tierra a 100 mil pesos la hectárea. La gente vende porque está desesperada por salir y ahora que pasaron las fumigaciones que quedaron sin nada [...] Pero por otro lado la gente (antiguos y nuevos habitantes) está muy interesada en integrarse a los proyectos (del Laboratorio de Paz), pero desgraciadamente en esa tierra hasta ahora no hemos recibido ayuda de nada, tal vez por el conflicto.”⁵³

En resumen, Cerro Azul está localizado en una franja de colonización o de ampliación de la frontera agrícola, que se extiende a lo largo de la Serranía de San Lucas e incorpora otros corregimientos como Cañabral, Villa Nueva y Vallecito. En esta franja de territorio ha sido poblada por campesinos andinos y por otras clases de personas (proletarios agrícolas, desempleados

⁵² Entrevista con habitante de Cerro Azul.

⁵³ Entrevista con habitante de Cerro Azul.

urbanos, aventureros, etc.) que deseaban mejorar sus condiciones de vida a través de la extracción de maderas y el cultivo de coca.

También fue una zona de presencia permanente de la guerrilla y se convirtió en el escenario fundamental de enfrentamiento entre ésta y los paramilitares o el Ejército. Por esta última razón ha sido dura y continuamente golpeada por el desplazamiento forzado; al tal punto que se encuentra al borde de la desarticulación como espacio comunitario y administrativo, dentro del municipio de San Pablo. Sin embargo, en Cerro Azul, la baja fertilidad de la tierra, las distancias físicas a los centros poblados, los enfrentamientos armados, el predominio del cultivo de la coca (que ha creado una renta) y de las actividades de extracción de recursos naturales han llevado a sus habitantes a establecer una relación de “informalidad” en el uso y posesión u ocupación de la tierra⁵⁴. Con todo, quienes más insisten en permanecer en sus tierras son las personas de tradición campesina; lo dicho por un integrante de una ONG para otro corregimiento puede aplicarse también a Cerro Azul:

“Muy significativo también lo de Vallecito que fue quemado totalmente; arrasaron (las AUC) con toda las viviendas [...] Formalmente existe todavía como corregimiento pero como población no; creo que (quedaron) unas... dos o tres familias, nada más. La gente se esparció; unos cogieron para El Diamante, otros para El Jardín, otros cogieron para el casco urbano, otros se fueron de San Pablo... y así sucesivamente. Se esparció todo mundo. [...] En el Paraíso la gente se ha ido y vuelve y retorna, después de que pasa la cuestión. El campesino es muy insistente. El campesino de este sector es muy arraigado a su tierra.[...] La gente no se va muy lejos; recapitula, recapacita y se resigna a vivir dentro del conflicto; se marginan y posteriormente reinician sus labores. Mientras tanto esas tierras quedan ahí a la espera; porque ninguno se mete ahí por el mismo conflicto [...]. ”

CONCLUSIONES

Los habitantes de las zonas golpeadas por el desplazamiento forzado y el conflicto armado son víctimas del señalamiento y de la exclusión en el municipio de San Pablo. Esto sucede a pesar de la existencia de fuertes lazos de solidaridad entre sus habitantes y los avances de las políticas gubernamentales de atención y protección a las personas desplazadas. Los grupos armados ilegales continúan señalando o amenazando a personas y familias dentro de la localidad. De otra parte, la Alcaldía no se identifica

⁵⁴ Se debe recordar que este territorio hace parte de la zona de reserva forestal y el municipio todavía cataloga a estas tierras como baldías.

todavía en el papel central de responsable por la prevención del desplazamiento o en la atención y protección de la víctimas de este fenómeno.

Aunque los grupos paramilitares han “moderado” sus actuaciones frente a la población civil y “permiten” a muchas personas cierto grado de expresión pública; la vigencia de la confrontación militar con la guerrilla “presiona” todavía las amenazas y la expulsión de familias y personas en las zonas rurales, en las cabeceras de corregimiento y el “casco urbano” de San Pablo. Es decir, en este municipio, las AUC no han logrado crear las condiciones de “seguridad” frente a las acciones de la guerrillas, tantas veces planteado como uno de sus motivos de existencia y permanencia.

En contraposición, los paramilitares han ensayado medidas de control más fuertes sobre el abastecimiento de alimentos, acceso a servicios públicos y sociales (agua potable, educación, salud, comunicación telefónica) y el libre desplazamiento y residencia de las personas en el municipio. Además han intentado *confinar* a la población de algunos corregimientos donde hacen presencia militar (Cañabral, Pozo Azul), para “protegerse” de los ataques de la guerrilla.

Mientras tanto, las FARC y el ELN han “prohibido” a los habitantes participar en programas gubernamentales como “Familias Guardabosques” o recibir recursos del componente social del Plan Colombia. Estas “prohibiciones” han ocasionado víctimas por asesinato y desplazamiento en algunos lugares de San Pablo. Además, las guerrillas limitan fuertemente la libertad de organización y de expresión de los habitantes de las zonas donde hacen presencia constante (Alto Cañabral, Cerro Azul, Alto San Juan).

Así mismo, los programas de gobierno que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes (Fondo de Inversiones para la Paz, Plante, Familias Guardabosques) y los proyectos del Plan Colombia⁵⁵ tienen, fundamentalmente, como espacio de ejecución la zona plana del municipio (Canaletal, El Socorro, Santo Domingo, Cañabral, etc.). De esta forma, las zonas más afectadas por el desplazamiento forzado y el conflicto armado no han tenido el espacio que merecen dentro estos planes y proyectos. Incluso, algunas actividades del Laboratorio de Paz (Unión Europea) podrían incurrir en el mismo sesgo socio-espacial. En estas circunstancias, es clara la necesidad de impulsar la presencia y las acciones de instituciones internacionales de reconocida trayectoria o legitimidad (Naciones Unidas, ONG's) para visibilizar y atender las expectativas sociales y políticas más urgentes de los habitantes de las zonas altas. Igualmente, se debe tener presente que en esta situación pesa mucho la ausencia de una política gubernamental de paz y de negociación con el ELN y las FARC.

⁵⁵ Estos proyectos son ejecutados por FUPAD y ARD, en los municipios del Sur de Bolívar.

Las fumigaciones de cultivos ilícitos con glifosato han incidido notablemente en el desplazamiento forzado de población en las zonas altas del municipio. Numerosos testimonios atribuyen a las fumigaciones desplazamientos de familias enteras en 2001 y 2003. Sucede que estas acciones del gobierno son vistas como actos de represión y de agresión por los campesinos (no solo por los cultivadores de coca) dado que muchos de ellos se han visto afectados por la pérdida de cosechas de alimentos y animales domésticos. Además, las fumigaciones han significado el endeudamiento y la quiebra para numerosos colonos y campesinos que, luego de lo ocurrido, han decidido abandonar sus tierras⁵⁶. Es importante estudiar la inclusión de algunas acciones de la política antidrogas (en especial las fumigaciones) como causantes de desplazamiento forzado debido a los graves perjuicios que causan en las débiles y empobrecidas economías familiares de estos pobladores.

En San Pablo se vive un proceso de “recomposición” de la estructura de tenencia de la tierra jalonada por las acciones políticas y económicas de integración del municipio al resto del Magdalena Medio. Estas acciones han sido lideradas por las “élites” locales en un intento que lleva más de cinco años; tiempo el cual han ocurrido apreciables cambios en las alianzas políticas con los grupos armados (guerrilla y paramilitares) y se han estrechado los vínculos partidistas y los negocios con facciones políticas y empresarios de Cartagena, Bucaramanga, Aguachica y Barrancabermeja. En este contexto se ha transformado la renta y ha aumentado el precio de la tierra en la zona plana del municipio; así mismo, ha crecido el número de campesinos, colonos o pobladores rurales marginados, en demanda de tierras para trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO E., Manuel A., *CONFLICTO ARMADO Y CONFIGURACIÓN REGIONAL. EL CASO DEL MAGDALENA MEDIO*, Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia. Medellín: 1997.

ARCHILA N., Mauricio, *AQUÍ NADIE ES FORASTERO*, Serie Controversia No 133-134, CINEP. Bogotá: 1989.

Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos / CODHES, *UN PAÍS QUE HUYE. Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*. Volumen 2. Bogotá: 2003.

⁵⁶ Son aproximadamente 491 lotes sembrados de coca.

- FAJARDO M., Dario, *PARA SEMBRAR LA PAZ HAY QUE AFLOJAR LA TIERRA*, IDEA - Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 2002.
- LORA, Eduardo, *TÉCNICAS DE MEDICIÓN ECONÓMICA. Metodología y Aplicaciones en Colombia*, Tercer Mundo Editores, Bogotá: 1991.
- MEDINA G., Carlos, *AUTODEFENSAS, PARAMILITARES Y NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA*. Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá: 1990.
- _____, Carlos, y TÉLLEZ A., Mireya, *LA VIOLENCIA PARAINSTITUCIONAL, PARAMILITAR Y PARAPOLICIAL EN COLOMBIA*. Rodríguez Quito Editores. Bogotá: 1994.
- MURILLO P., Amparo y ARCILA E., María Teresa, *HISTORIA DEL POBLAMIENTO EN EL SUR DE BOLÍVAR*. CORPES Costa Atlántica. Barranquilla: 1991.
- PÉCAUT Daniel, *GUERRA CONTRA LA SOCIEDAD*. Editorial ESPASA HOY. Bogotá: 2001.
- REYES P., Alejandro, *COMPRA DE TIERRAS POR NARCOTRAFICANTES*, en: THOUMI, Francisco E., *DROGAS ILÍCITAS EN COLOMBIA, su impacto económico, social y político*. PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes. Bogotá: 1997.
- _____, Alejandro, *REGIONALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AGRARIOS Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA*, en: SARMIENTO A., Libardo, (Director de Investigación) *MUNICIPIOS Y REGIONES DE COLOMBIA. UNA MIRADA DESDE LA SOCIEDAD CIVIL*. Fundación Social. Bogotá: 1998.
- ROMERO, V., Mauricio, *PARAMILITARES Y AUTODEFENSAS 1982 - 2003*. IEPRI - Universidad Nacional . Bogotá: 2003.
- RUDQVIST, Anders, *MÉTODOS DE TRABAJO DE CAMPO PARA CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN POPULAR*. Unidad para Estudios del Desarrollo, Departamento de Antropología Social, Universidad de Estocolmo:1991.
- SARMIENTO A., Libardo (Director de Investigación) *MUNICIPIOS Y REGIONES DE COLOMBIA. UNA MIRADA DESDE LA SOCIEDAD CIVIL*. Fundación Social. Bogotá: 1998.
- VELASCO, Honorio y DÍAZ de Rada, Ángel, *LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA*, Editorial Trotta. Valladolid: 1999.

ZAMOC, León, *TRANSFORMACIONES AGRARIAS Y LUCHAS CAMPESINAS EN COLOMBIA: UN BALANCA RETROSPECTIVO (1950-1990)*

DOCUMENTOS, PERIÓDICOS Y REVISTAS

Alcaldía Municipal de San Pablo, *ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO*. San Pablo: septiembre de 2001.

GUTIÉRREZ, L., Omar, *EL AUGE SOCIAL Y POLÍTICO DEL PARAMILITARISMO EN EL SUR DE BOLÍVAR 1996 – 2000*, Universidad Externado.

Periódico EL Universal (Cartagena), noviembre de 1997 – junio de 2000.

Periódico Vanguardia Liberal (Bucaramanga), mayo de 1996 – diciembre de 2003.

Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, *FOMENTO DE CULTIVOS AGROFORESTALES DE CAUCHO PARA LA GENERACIÓN DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SIETE MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR*. Copia magnética.

ROMERO, V., Mauricio, *EL CONFLICTO ARMADO Y LAS CONDICIONES SOCIO-POLÍTICAS DEL MAGDALENA MEDIO*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Barrancabermeja: 2001.

_____, Mauricio, *EL CONFLICTO POLÍTICO EN EL MAGDALENA MEDIO*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Bogotá: 1997.

_____, Mauricio, *LA POLÍTICA EN LA PAZ Y LA VIOLENCIA*, en: Revista Análisis Político, No 45, IEPRI, Bogotá: enero-abril de 2002. pág. 60-81.

SALGADO R., Henry, *LOS ACTORES ARMADOS Y SUS PLANTEAMIENTOS FRENTE AL TEMA AGRARIO Y AL NARCOTRÁFICO*. Revista CONTROVERSIA, Segunda Etapa, No 180, Diciembre de 2002, pág. 11-51.

Servicio Jesuita a Refugiados, Parroquia de San Pablo, PDPMM, ACNUR, Alcaldía Municipal, *DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA ASENTADA EN EL CASCO URBANO DE SA PABLO A DICIEMBRE DE 2000*. Barrancabermeja: enero de 2001.

Servicio Jesuita a Refugiados, POBLACIÓN DESPLAZADA SUR DE BOLÍVAR 1997-2001. Barrancabermeja: julio 2001.

CARTOGRAFÍA

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE COBERTURA Y USO ACTUAL DE LAS TIERRAS EN COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE USO ADECUADO Y CONFLICTOS DE USO DE LAS TIERRAS EN COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) *MAPA DE SUELOS DE COLOMBIA*. Hoja No 5-06: Escala 1:100.000.